

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA

CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín

CONSTANCIA

SOLUMEK S.A.

Fecha: 21-oct-2025 10:20 AM Pág: 2

Anexos: ninguno

Archivar en: 110-CNT2507-205/SOLUMEK S.A.

Radicado por: Javier Alberto Escobar Alvarez



110-CON2510-3842

Favor citar este número al responder

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO 110-CNT2507-205 DE 2025 HACE CONSTAR QUE PUEDE PROCEDERSE AL DESEMBOLSO DE LA CUOTA N° 1

Número del Contrato: 110-CNT2507-205 de 2025
Nombre del Contratista SOLUMEK S.A.
NIT/CC Número: 900023589
Valor Aporte Corantioquia \$359,332,400.00
Valor Aporte Otros: \$ 0.00
Número CDP: CE 152676
Número CO: CO 1039748

Radicado del Informe Técnico de Supervisión 110-IT2510-9836*SOLUMEK S.A.
Radicado Certificado Seguridad Social Vigen 180-COE2510-38109*SOLUMEK S.A.

Número de la cuenta: 456269999219 Tipo: Corriente
Banco: Davivienda

Valor Anticipo (\$)	%Amortización anticipo	Valor Amortización anticipo (\$)	Valor Desembolso(\$)	Total Autorizado(\$)
*****	0.000	0.00	107,799,720.00	107,799,720.00

Constitución de Cuenta por paga

TOTAL AUTORIZADO: CIENTO SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Compromisos

Documento	Rubro	Recurso	Valor a Pagar
1039748	532420132019001103164	TRANSFERENCIAS SECTOR ELECTRICO (APORTES OTRAS ENTIDADES)	107,799,720.00
Código del Recurso: 200201			

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA

CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín

CONSTANCIA

SOLUMEK S.A.

Fecha: 21-oct-2025 10:20 AM Pág: 2

Anexos: ninguno

Archivar en: 110-CNT2507-205/SOLUMEK S.A.

Radicado por: Javier Alberto Escobar Alvarez



110-CON2510-3842

Favor citar este número al responder

El contratista dio cumplimiento a las actividades programadas para el primer periodo, los cuales fueron reportados con el informe 180-COE2510-37997 del 17 de octubre

Así mismo la supervisión generó el informe de avance Número 1 con radicado 110-IT2510-9836.

Por otro lado, el contratista allegó la certificación de cumplimiento de las obligaciones parafiscales (Seguridad social), debidamente firmado por el representante legal y por el revisor fiscal, contador quien adjunta copia de la tarjeta profesional, copia de la cédula y copia del certificado emitido por la junta central de contadores de validez de la misma. Certificación correspondiente al mes de Septiembre, toda vez que las facturas corresponden a los servicios prestados en Agosto y septiembre.

Por lo anterior la supervisión autoriza el pago de la factura FVE 156 por valor de \$107.799.720

De acuerdo a la factura suministrada, se debe consignar a la siguiente cuenta:

Cuenta Corriente

DAVIVIENDA

No. 456269999219

CARLOS ALBERTO GAVIRIA BURITICA

Supervisor o Interventor

Elaboró: cagaviria

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

SOLUCIONES MECANICAS GLOBALES S.A.S. - EN REORGANIZACION

Nit - C.C. : 900023589 1

DIRECCION: CR 67 A 95 08

TELEFONOS: 6941724 E-mail:

FEV 156

Impuesto Sobre las Ventas - IVA

Cliente: CORANTIOQUIA

Nit / C.C. : 811000231 7

Dirección CR 65 44A 32

Ciudad : MEDELLÍN

Fecha: 17 - octubre - 2025

Vence: 16 - noviembre - 2025

Vendedor Venta Directa **Forma de pago:** CREDITO 30 DIAS

[illegible]

SON: CIENTO SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS

Base: 90,588,000

Total iva: 17,211,720

Total Gravados: 90,588,000

Total Excentos: 0

Esta factura venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, según en el art. 774 del Cod. Ccio.

En partes eléctricas NO HAY GARNATÍA. Favor revisar su mercancía antes de retirarla. NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES.

Favor consignar en la cuenta corriente: DAVIVIENDA No. 456269999219 A NOMBRE DE SOLUMEK S.A

Autorización Facturación Electrónica DIAN N° 18764084783985 del N° FEV 1 al FEV 500 Del 05/12/2024 a 24 meses.

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES / ACTIVIDAD ECONOMICA 7120 TARIFA 9,66 * 1000

SUBTOTAL	90,588,000
----------	------------

DESCUENTOS	0.00
------------	------

I.V.A.	17,211,720
--------	------------

FLETES

TOTAL	107,799,720
-------	-------------



FECHA Y HORA DE LA TRANSACCIÓN 17 10 2025 14:14:35

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: ATEB-COFIDI - SOFTWARE: HELISA

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

CUFE

7dbd7e00d456abd2d0e857b87c4b7b5bead7b351777c5966f37b4dd229b9871a44f663c6216d4d21727e665f5932db9e

RV: FACTURA 156 CORANTIOQUIA OCTUBRE -17

Desde Carlos Alberto Gaviria Buritica <cagaviria@corantioquia.gov.co>

Fecha Lun 20/10/2025 7:05

Para Centro de Administracion de Documentos -CAD- CORANTIOQUIA <cad@corantioquia.gov.co>

 2 archivos adjuntos (595 KB)

2025-OCT-17 CUADRO MUNICIPIOS FACT 156 CORANTIOQUIA.pdf; 2025-10-17 CARTA PARAFISCALES FAC 156.pdf;

Buenos días

Comendidamente solicito el favor de radicar el correo precedente, corresponde al contrato 110-CNT2507-205.

Mil gracias

Carlos Alberto Gaviria Buritica

Técnico Operativo

Subdirección de Gestión Ambiental

cagaviria@corantioquia.gov.co

Tel: 493 88 88 Extensión:1834

Carrera 65 N° 44A – 32

Cel 3137652633

www.corantioquia.gov.co

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
SOLUMEK S.A.
Fecha: 20-oct-2025 09:39 AM Pág: 3
Anexos: 7 PAGINAS
Archivar en: 110-CNT2507-205/SOLUMEK S.A.
Radicado por: Santiago Sanchez Alvarez



180-COE2510-38109

Favor citar este número al responder



CORANTIOQUIA

"Corantioquia está comprometida con el tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y

legales así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co"

De: Nubia - Asistente Solumek Medellin <amparozapata@solumeksa.com>

Enviado: viernes, 17 de octubre de 2025 14:48

Para: Carlos Alberto Gaviria Buritica <cagaviria@corantioquia.gov.co>

Cc: yonathan pelaez <yonathan.pelaez@solumeksa.com>

Asunto: FACTURA 156 CORANTIOQUIA OCTUBRE -17

Medellín, 17 de octubre de 2025

Ingeniero.

Carlos Alberto Gaviria Buriticá

Supervisor

Subdirección de Gestión Ambiental

Corporación autónoma regional

del centro de Antioquia - CORANTIOQUIA

Ciudad.

ASUNTO: DOCUMENTOS PARAFISCALES

Ref. CONTRATO 110-CNT2507-205

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Nubia A. Zapata Vasquez V.C

Solumek SAS

NIT 900.023.589-1

Tel: 4608450 /51/52

Celular 3204571425 Oficina

<http://www.solumeksa.com/>



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co.



180-COE2510-38109

Favor citar este número al responder

Medellín, 17 de octubre de 2025

Ingeniero.
Carlos Alberto Gaviria Buriticá
Supervisor
Subdirección de Gestión Ambiental
Corporación autónoma regional
del centro de Antioquia - CORANTIOQUIA
Ciudad.

ASUNTO: DOCUMENTOS PARAFISCALES

Ref. CONTRATO 110-CNT2507-205

OBJETO. – “Realizar la verificación de emisiones a fuentes móviles que circulan en el territorio de la jurisdicción y acciones encaminadas a la implementación del Plan de Movilidad Organizacional Sostenible de CORANTIOQUIA”.

Pago del 30% del valor del contrato, por el avance del 30% en la ejecución física de las actividades soportadas mediante el informe final de actividades con el avance y anexos.
Factura 156

Factura F156
Certificado bancario
Certificado de Parafiscales
Tarjeta Contador
Certificado profesional central de contadores

Gracias por su atención

Yonathan Peláez.

Atentamente.
Gerente
Sede Medellín



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 23/08/2022

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **SOLUCIONES MECANICAS GLOBALESSA** con NIT **900.023.589-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 456269999219

Cordialmente,

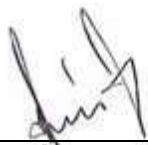
BANCO DAVIVIENDA

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Nosotros, Clara Inés Cifuentes Baquero identificada con cédula de ciudadanía No. 51.719.912 expedida en Bogotá DC., en calidad de Representante Legal y German Perea Buitrago identificado con cédula de ciudadanía No. 19.490.601 y con Tarjeta Profesional No. 73317-T, de la Junta Central de Contadores, en condición de Revisor Fiscal de SOLUCIONES MECÁNICAS GLOBALES S.A.S - EN REORGANIZACIÓN identificado con NIT. 900.023.589-1, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certificamos que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a Paz y Salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

NOTA: La presente se expide de conformidad y dando cumplimiento a lo mandado en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, los artículos 25 y 31 de la Ley 1607 y los artículos 8 y 10 del decreto 862 de abril de 2013, la exoneración en el pago de aportes al SENA, ICBF Y EPS a partir de las nóminas de mayo de 2013. Además, todos los entes jurídicos que al final del año 2013 y lo ratifica el Artículo 65 de la Ley 1819 de 2016.

Dada en Bogotá D.C., el 17 de octubre de 2025



GERMÁN PEREA BUITRAGO
C.C.: 19.490.601 de Bogotá D.C.
T.P No. 73.317-T
Revisor Fiscal.



CLARA INÉS CIFUENTES B.
C.C.: 51.719.912 de Bogotá D.C.
Representante Legal.

(Se anexa documentos de identidad de los firmantes y fotocopia de la Tarjeta Profesional y Certificado Antecedentes de la Junta Central de Contadores)

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

339047A560551841

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público GERMAN PEREA BUITRAGO identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19490601 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 73317-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

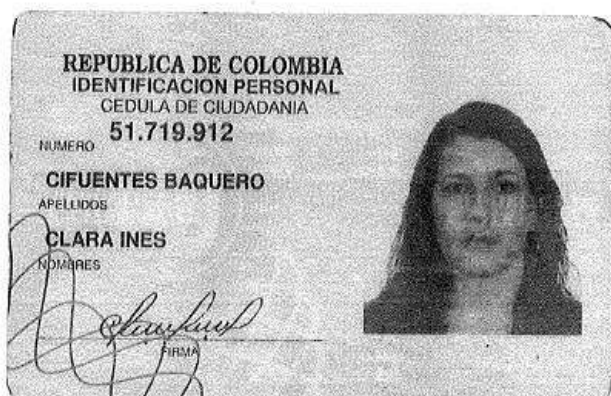
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 19 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Medellín, 17 de octubre de 2025

Ingeniero.
Carlos Alberto Gaviria Buriticá
Supervisor
Subdirección de Gestión Ambiental
Corporación autónoma regional
del centro de Antioquia - CORANTIOQUIA
Ciudad.

ASUNTO: CUADRO DE MUNICIPIOS

Ref. CONTRATO 110-CNT2507-205

OBJETO. – “Realizar la verificación de emisiones a fuentes móviles que circulan en el territorio de la jurisdicción y acciones encaminadas a la implementación del Plan de Movilidad Organizacional Sostenible de CORANTIOQUIA”.

Pago del 30% del valor del contrato, por el avance del 30% en la ejecución física de las actividades soportadas mediante el informe final de actividades con el avance y anexos.
Factura 156

Gracias por su atención

Jonathan Peláez
Atentamente.
Gerente
Sede Medellín

Porcentaje de participación por número de Municipio.

MUNICIPIO	CANT	%	VALOR POR MUNICIPIO
AMAGÁ	55	10,1%	9.141.908
ANGELÓPOLIS	14	2,6%	2.327.031
BARBOSA	46	8,4%	7.645.960
BELLO	10	1,8%	1.662.165
CACERES	11	2,0%	1.828.382
CAUCASIA	39	7,2%	6.482.444
ENTRERRÍOS	7	1,3%	1.163.516
GIRARDOTA	48	8,8%	7.978.393
GOMEZ PLATA	19	3,5%	3.158.114
ITAGUI	16	2,9%	2.659.464
JERICO	12	2,2%	1.994.598
LA PINTADA	38	7,0%	6.316.228
NECHI	18	3,3%	2.991.897
REMEDIOS	16	2,9%	2.659.464
SALGAR	16	2,9%	2.659.464
SAN JERÓNIMO	21	3,9%	3.490.547
SAN PEDRO DE LOS MI	33	6,1%	5.485.145
SANTA ROSA DE OSOS	15	2,8%	2.493.248
SANTAFÉ DE ANTIOQU	37	6,8%	6.150.011
TARAZÁ	20	3,7%	3.324.330
TITIRIBÍ	16	2,9%	2.659.464
YARUMAL	21	3,9%	3.490.547
ZARAGOZA	17	3,1%	2.825.681
TOTAL	545	100%	
SUBTOTAL			90.588.000
SUBTOTAL			90.588.000
IVA			17.211.720
TOTAL			\$ 107.799.720